

ESTRUCTURA Y OBJETIVOS DE LA REVISTA GENERAL DE INSOLVENCIAS & REESTRUCTURACIONES / JOURNAL OF INSOLVENCY AND RESTRUCTURING (I&R)

La nueva Revista General de Insolvencias y Reestructuraciones (I&R), perteneciente al portal de Revistas de la editorial lustel, viene a cubrir un hueco existente en el actual mercado editorial español de publicaciones jurídicas periódicas.

En efecto, en este mercado no existía hasta el momento una revista que, como I&R, aborde de una manera conjunta y transversal los problemas concursales, societarios, competenciales, internacionales, penales y en su caso financieros, que conlleva la reestructuración de personas físicas y empresas, con inclusión de las pertenecientes al sector financiero, en situaciones de insolvencia o proximidad a esta.

El momento en que esta revista comienza su andadura no podría ser más oportuno, en vísperas de la transposición a nuestro derecho de la Directiva UE 2019/1023 sobre marcos de reestructuración preventivos, exoneración de pasivo y medidas para aumentar la eficiencia de los procedimientos concursales, que supondrá un cambio de paradigma en el tratamiento de las crisis económicas bajo la idea central de la reestructuración preventiva, y conllevará la reforma global de nuestro derecho concursal y preconcursal de empresas en crisis.

La Revista dirigida por Juana Pulgar Ezquerra, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid, con amplia experiencia en la dirección de revistas jurídicas periódicas y bajo la subdirección de Andrés Gutiérrez Gilsanz, profesor titular de Derecho Mercantil URJC, y Javier Megías López profesor de Derecho Mercantil UCM, y con la secretaría de Eva Recaman Graña, también profesora de Derecho Mercantil UCM, aglutina en su Consejo de Redacción, Consejo Asesor y Comité Científico Internacional a algunos de los más relevantes expertos en reestructuración de empresas y personas físicas en crisis.

Se trata de una composición plural de miembros procedentes de la Academia, de diferentes especialidades, escuelas y universidades de origen, la judicatura y la práctica jurídica y económica, con una fuerte vocación internacional evidenciada por la composición de su Comité Científico Internacional y la inclusión en la revista de una especifica sección dedicada al análisis de la actualidad legislativa comparada en materia de insolvencias y reestructuraciones.



De periodicidad cuatrimestral (marzo, julio, noviembre), la Revista General de Insolvencias y Reestructuraciones (I&R) se estructura en torno a las secciones de: Doctrina, Tribuna práctica y Actualidad comparada, con especial atención a los aspectos internacionales y penales de las reestructuraciones que se abordaran en especificas secciones dirigidas respectivamente por Francisco Garcimartín Alférez, Catedrático de Derecho Internacional privado UAM y Silvina Bacigalupo Sagesse, Catedrática de Derecho Penal UAM.

Todo ello complementado con una sección de Reseña y comentarios jurisprudenciales dirigida por la magistrada especialista en asuntos mercantiles Mar Hernández Rodríguez, en la que se procederá a realizar una selección, resumen y comentario de las resoluciones más importantes dictadas por el Tribunal Supremo, audiencias , juzgados de lo Mercantil y en su caso de primera instancia , así como de aquellas resoluciones dictadas por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en temas de Insolvencias y reestructuraciones preconcursales y concursales de empresas, personas físicas y sector financiero en crisis económicas.

Así mismo, se inserta en la Revista General de Insolvencias y Reestructuraciones (I&R) una sección de Actualidad legislativa española y comparada dirigida por David Pérez Millán, profesor titular de Derecho Mercantil UCM y Fedra Valencia García, abogada socia de Cuatrecasas, en la que se dará noticia en tiempo real de las principales novedades legislativas en Derecho español y comunitario europeo, con especial atención en este último ámbito a las Recomendaciones, Directivas y proyectos de directivas europeos con incidencia en la reestructuración preconcursal y concursal de empresas en crisis y en su caso eventual armonización del Derecho de la insolvencia en la Unión Europea.

Finalmente, en la revista se inserta una sección de Estadísticas concursales y preconcursales elaborada por el Registro de Economistas Forenses (Refor), bajo la coordinación de Alberto Velasco Heredero, Secretario Técnico del Registro de Economistas Forenses, así como una sección de Recensiones bibliográficas, coordinada por Pedro Rubio Vicente, profesor titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid, en la que se dará noticia comentada de las más relevantes novedades editoriales en materia de insolvencias y reestructuraciones en el mercado editorial no sólo español, sino también europeo y americano.